



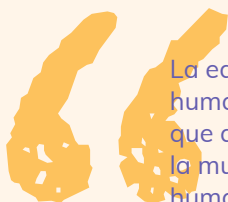
# NO SÉ QUIÉN ERES

Recursos para  
educar en la  
diversidad a través  
de las prácticas  
artísticas

# PERO AQUÍ ESTAMOS

**Lidia Galí, Ximo Montañés y Pepa Ortiz**

(CEFIRE artísticexpressiu, Conselleria d'Educació, Cultura i Esport,  
Generalitat Valenciana)



La educación es la práctica más antigua de la humanidad porque lo que nos hace humanos es que no sabemos vivir. No sabemos ni sobrevivir ni convivir: tenemos que aprenderlo todo, desde que nacemos hasta que morimos. En este camino, la muerte no es la culminación del aprendizaje sino que lo interrumpe. Y, como humanidad, no hay ningún aprendizaje que podamos dar por hecho. No hay asignaturas ni materias superadas o convalidables de una vez por todas. Educar es aprender a vivir juntos y aprender juntos a vivir. Siempre y cada vez.

Marina Garcés, *El contratiempo de la emancipación*. p. 22

Aprender a vivir juntos (y juntos a vivir) implica necesariamente abrazar lo desconocido, reconocer la alteridad que hay en el otro, y también en nosotros, y dialogar con ella abiertamente. Esta alteridad que nos define como seres humanos, y que es inherente a los grupos y sociedades que conformamos, es un aspecto transversal a la realidad social, cultural y educativa.

La diversidad, referida a diferencias personales, grupales y sociales, también está presente en las aulas de los centros educativos que configuran nuestro ecosistema escolar. Como construcción social es un concepto que está vivo, que es permeable, y que ha de ir redefiniéndose y cuestionando sus límites para expandir matices que permitan tener en cuenta cada vez más realidades.



## NO SÉ QUIÉN ERES PERO AQUÍ ESTAMOS

Recursos para educar en la diversidad a través de las prácticas artísticas

A pesar de las sucesivas reformas educativas y su apertura hacia los conceptos de diversidad e inclusión, **las prácticas escolares han tendido siempre a homogeneizar al alumnado** en cada una de las fases de su proceso de aprendizaje. Las agrupaciones, la prevalencia de determinadas estrategias metodológicas, la evaluación, lo que decidimos enseñar y lo que no, los libros que han de leerse y los que no, lo que contamos y lo que dejamos sin contar, son solo algunos ejemplos de prácticas educativas normalizadoras que siempre, de una manera u otra, suponen una segregación. Porque no mostrar, invisibilizar, negar la existencia del otro y de otras maneras de hacer, es también una práctica hegemónica. Paul B. Preciado (2019) apunta, en relación a la institución museo aunque podríamos sustituirla por la institución escuela, que “lejos de ser un espacio neutral, ocupa un lugar estratégico en la construcción de la hegemonía y la subalternidad.”

Los conceptos de “atención a la diversidad” y de “educación inclusiva” en el ámbito educativo nos invitan a conseguir que el alumnado sea competente para cooperar y convivir en sociedades democráticas unidas, abiertas y cambiantes. Más allá de la aparición de estos conceptos en textos legales, esta realidad se ha presentado como parte de la democratización de la educación obligatoria, con el aumento de la migración, la integración del alumnado con necesidades educativas especiales o el incremento de la conciencia social desde un punto de vista progresista. **Esta atención a la diversidad pretende tener en cuenta las características y capacidades de cada persona, pero también sus intereses, motivaciones, necesidades o curiosidades.** Así pues, al hablar de diversidad deberíamos tal vez hablar de diversidades. Diversidades biológicas, funcionales, sensoriales, motrices, cognitivas; diversidades culturales, étnicas, idiomáticas, socioeconómicas, ideológicas...; diversidades de capacidades, de aprendizaje; diversidades identitarias, de personalidad, de sexualidad, de factores emocionales...; diversidades de familias, de entornos, de creencias...Diversidad de diversidades.

Ahora bien, ¿para crear una escuela que sea realmente inclusiva y que atienda esta realidad no sería necesario primero entenderla y empatizar con ella a través de prácticas educativas que la hagan visible? En ese caso, entenderlas pasaría por desterrar la inseguridad, la sensación de amenaza que produce la percepción del otro como distinto a mí, los prejuicios y el miedo a lo desconocido y las conductas excluyentes que generan. Para educar en la diversidad la escuela debe integrar en sus programas educativos no solo contenidos que la tengan en cuenta, sino que **la propia escuela ha de repensarse, desde su propia estructura, a través de una perspectiva plural.** Para ello, como indica Espinosa, se requiere de una “planificación estratégica de la institución” que tendría en cuenta la accesibilidad de sus instalaciones, la revisión de sus programaciones y contenidos y su manera de enseñarlos, su comunicación con la comunidad educativa y con el exterior, y en general, todas y cada una de las acciones educativas que se lleven a cabo. Estas transformaciones nos pueden hacer tomar conciencia de que nada humano tiene que parecer extraño en una sociedad multicultural y que “al respetar nuestras diferencias y celebrar aquello que tenemos en común, quienes formamos parte de esta sociedad culturalmente diversa podemos contribuir a mantenerla unida” (Chalmers; 2003). Por otro lado, la docente e investigadora bell hooks habla del concepto de *transgresión* de los límites raciales, sexuales y de clase como camino imprescindible para conseguir el objetivo más importante que debería tener la educación, que es la práctica de la libertad en un mundo donde todos podamos aprender a disfrutar de nuestras diferencias en paz. Una educación con una orientación fundamentalmente humanística y culturalmente diversa que conciba a la persona como única y



## NO SÉ QUIÉN ERES PERO AQUÍ ESTAMOS

Recursos para educar en la diversidad a través de las prácticas artísticas

concreta, con una identidad abierta al cambio y a la transformación.

Con este llamamiento público queremos explorar **qué recursos artístico-educativos nos pueden servir, tanto a docentes como a alumnado, para reflexionar respecto a qué considerar una escuela plural, cómo transgredir lo normativo y la diferencia y desde dónde entender el concepto de diversidad.** Asimismo se hace necesario reconocer las diferencias que existen dentro de cada individuo, y observar y entender las del otro; dar cabida a todas las voces, a las diversidades que coexisten dentro y fuera del centro educativo, en el mundo y en las aulas, entre el alumnado y el profesorado, las diferencias de género, orientación sexual, cultura, raza, clase, lengua y pensamiento, las más visibles y las menos, y dotarlas de protagonismo; superar el desconocimiento de lo diferente y evitar las conductas excluyentes, incluso violentas, que provoca, dejando de enfocar los discursos desde lo normativo y dando voz a los que han sido invisibilizados o dejados al margen.

La meta utópica de un enfoque multicultural omnipresente en el contexto educativo probablemente no se alcance nunca sin una reestructuración profunda de la sociedad misma, pero solo una educación que sea realmente multicultural y reconozca, entienda y atienda las diversidades podrá convertirse en un agente de cambio social.

A todo ello contribuirá la sensibilización y toma de conciencia por parte del profesorado de las funciones y los roles del arte en la sociedad y de las posibilidades que generan las prácticas artísticas en el aula para educar de forma más creativa, divergente, significativa, y relevante, a una mayor diversidad de estudiantes.

Acoger es no saber quién llegará. Así es cuando tenemos un hijo, cuando llega un forastero o cuando una nueva hornada de niños y niñas llena el patio y las aulas de una escuela cada nuevo curso. Acoger es poder decir: **“No sé quién eres pero aquí estamos”.** Y educar de manera emancipadora es poder añadir: “Y lo que nos tenga que pasar, sea bueno o malo, lo podrás pensar por ti mismo.

Marina Garcés, *El contratiempo de la emancipación*. p. 44

## ¿Qué buscamos?

**Recursos artístico-educativos de tipo textual, audiovisual, sonoro, etc. que ya se hayan desarrollado en un contexto educativo** (centro educativo, institución cultural, asociación, espacio autogestionado, etc.), **y que puedan ser replicables. Los recursos seleccionados se publicarán en el Centro de Recursos de PLANEA y conformarán el tercer número de ANIDA Revista de arte y escuela. Por ello buscamos que:**

- **Sirvan** como herramienta o metodología para ser activada por parte de una persona profesional del ámbito de la educación (formal o no formal) junto a su alumnado en cualquier espacio de aprendizaje.
- **Inviten** a reflexionar, a través de las prácticas artísticas como cuerpo vehicular a los contenidos y competencias curriculares, sobre el concepto de diversidad/ diversidades y a ampliar el imaginario mediante el cual percibimos nuestro entorno.
- **Conciban** el aula o la escuela como un espacio de acción donde las prácticas artísticas forman parte de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- **Contribuyan** a que el alumnado reconozca la alteridad (la suya y la de los demás) y aprenda a dialogar con ella desde la empatía y el respeto.
- **Cuestionen** los límites de la propia identidad para así poder pensarse y redefinirse a través de la incorporación de otros matices y otras realidades.
- **Entiendan** las prácticas artísticas como una herramienta emancipadora que contribuya de manera significativa al cambio social y no como un fin en sí mismas.
- **Den voz** a aquellos colectivos que la sociedad sitúa en los márgenes y que han estado tradicionalmente excluidos de la centralidad de las prácticas educativas.

## ¿A quién va dirigido?

A docentes, mediadoras, arteducadoras, artistas o cualquier otro perfil profesional en arte y educación que hayan desarrollado, estén produciendo o conozcan recursos artístico-educativos en relación a la temática planteada.

## ¿Hasta cuándo?

**10 de febrero de 2023.**

## ¿Cómo es el proceso?

1. Completa el **formulario** con los datos del recurso que envías. (¡Recuerda adjuntar el recurso a través de uno o varios links!)
2. Un tiempo tras el cierre de la convocatoria, te comunicaremos si tu propuesta se incluirá en la selección de materiales para revisar.
3. Si tu propuesta ha sido seleccionada, será revisada por dos de los componentes del **Comité** de ANIDA Revista de arte y escuela. Estos seguirán unos **requisitos** comunes y reforzarán la evaluación con un comentario por escrito para la creadora de la propuesta.
4. Compartiremos contigo esta revisión y te comunicaremos si el recurso será publicado en **ANIDA Revista de arte y escuela**. En ese caso tendrás un plazo de tiempo para atender posibles modificaciones o mejoras en el recurso.
5. Publicaremos tu propuesta en ANIDA Revista de arte y escuela. Durante todo el proceso estarás en comunicación con una mediadora del equipo de PLANEA, que te podrá asesorar y acompañar en la toma de decisiones o limitaciones que puedan surgir.

## ¿Y además de publicar?

- En julio de 2023 se realizará una presentación pública de este número de ANIDA junto a las creadoras de recursos seleccionados.
- Recibirás una bolsa presupuestaria para asistir a cualquiera de las formaciones de los Cursos de verano de PLANEA en 2023. Esta incluye gastos de matrícula, desplazamiento y alojamiento (si son necesarios).
- Durante el siguiente curso escolar se realizarán “Activaciones de los recursos” para que las creadoras publicadas puedan realizar una breve formación y presentación de su recurso. Por la activación del recurso se adjudica un presupuesto por creadora.

## Otras aclaraciones:

- Un **recurso artístico-educativo**, como lo entendemos en PLANEA, es una propuesta teórico-práctica que ya se ha desarrollado en una o varias ocasiones. Por lo cual, de la misma se puede desprender una metodología clara y replicable. Esto no quiere decir que su carácter no sea experimental, además de que cada persona que quiera probarlo pueda hacer las adaptaciones que considere.
- Si te gustaría presentar algún proyecto que has realizado en el aula, pero no tienes los **contenidos** editados en un dossier o guía, puedes crear una carpeta en Drive Google, Dropbox o Mega, que nos puedas compartir a través de enlaces. En esa carpeta también podrás incluir un documento escrito, imágenes, etc.
- Los recursos artístico-educativos tienen el objetivo de facilitar que se repliquen en otros contextos educativos, por esto es importante que detalles con la máxima precisión la **metodología** a seguir. Por ejemplo, puedes estructurar el desarrollo de la actividad en un formato de paso-por-paso.
- Toda la **documentación** que tengas sobre el proceso, fotografías, archivos de texto, testimonios de los estudiantes o relatorías autoproducidas pueden servir para contar lo que hicisteis.
- Si trabajas en una **institución cultural** donde habéis producido p.ej. actividades públicas en torno a una exposición, proyectos con centros educativos o docentes, mediaciones situadas, o procesos de mediación cultural con proyección educativa en la temática que propone el llamamiento también puedes presentar una propuesta de recurso.
- Si tienes cualquier otra duda, escribe un correo electrónico a [recursos@redplanea.org](mailto:recursos@redplanea.org)

## Referencias de texto:

Chalmers, F. G. [F. Graemers]. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.

Espinosa, A. [Antonio]. (2020). *Accesibilidad real y accesibilidad fingida al patrimonio cultural*. En *Accesibilidad al patrimonio cultural*. (Año 31, nº316, pp.20-27). Fórum Calidad.

Garcés, M. [Marina]. (2020). *El contratiempo de la emancipación*. En Martínez, P. [Pablo] (Coord.). *Pedagogías y emancipación*. (pp.21-47). Barcelona: Arcadia, MACBA.

hooks b. [bell]. (2021). *Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Capitán Swing.

Preciado, P. B. [Paul B.]. (2019). *Cuando los subalternos entran en el museo: desobediencia epistémica y crítica institucional*. En *Exponer o exponerse. La educación en museos como producción cultural crítica*. (pp.15-26). Madrid: Catarata.